



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 65 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720160039100	Ordinario	Alexandra Julieth Ramirez Leon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/07/2020	Auto Decide - Incorporar Al Expediente Resolución Sub50925 Del 24 De Febrero De 2020 Emitida Por Colpensiones. Poner En Conocimiento A La Parte Demandante
08001310500720130040200	Ordinario	Edwin Humberto Navarro Leal	Edubar S.A., Promocentro S.A., Distrito Industrial Especial Y Portuario De Barranquilla	28/07/2020	Auto Ordena - Expedir Fotocopias Autenticadas. Acepta Que El Demandante Restrinja Las Facultades A A Su Apoderado Judicial

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

ebd93deb-7aab-4fd3-baf1-332ec91be80d